

PUNTUABLE NACIONAL JUVENIL 2024 ZONA 3: FED. VALENCIANA DE
GOLF Y FED. GOLF REGIÓN DE MURCIA

Prueba valedera Cto España para Alevines e Infantiles para FGRM y
FGCV Prueba valedera para Cadetes de la F.G.R.M.

LA SERENA GOLF – 20 Y 21 DE ABRIL 2024

Reglamento

Lugar y fechas: LA SERENA GOLF – 20 Y 21 DE ABRIL DE 2024 – **Teléfono:**
(968 57 55 76)

Inscripciones: Se harán a través de la página web de la Federación de Golf de la Región de Murcia cerrándose el plazo a las 10:00 horas del día **17 de abril 2024**.

INSCRIPCIONES AQUÍ:

<https://golfdirecto.com/embed/booking?game=65ddcc4d8ea4935120ea925b&lang=es>

Derechos de inscripción: 40€ para cadetes, infantiles y alevines. Benjamines 25€ a pagar en la inscripción ONLINE.

Entrenamiento oficial: el precio Greenfee para el día de entrenamiento 19 de abril irá incluido con la inscripción, previa petición de reserva en las oficinas del club llamando al teléfono **(968 57 55 76)**

Forma de juego:

Las pruebas se jugarán a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad individual **Stroke Play Scratch**. Por causas climáticas y como excepción, se autoriza a que una jornada se traslade a otra fecha, siempre con consentimiento del Comité.

Participantes:

Podrán tomar parte todos los jugadores de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con hándicap mundial igual o inferior a 36,0 y que cumplan 16 años o menos en el año que se disputa la prueba y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf. Para participar en los puntuables zonales es condición indispensable estar federado por la Federación Autonómica perteneciente a la zona en cuestión. Si algún jugador, por razón de estudios o residencia, se encontrara desplazado a otra zona, deberá ponerlo en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la RFEF que podrá autorizar, como caso extraordinario, su participación en su zona de estudios o residencia. Una vez jugado el primer puntuable, el jugador en cuestión deberá jugar el siguiente en esa misma zona.

Jugarán un máximo 90 jugadores.

Se establece un número máximo de 90 participantes, reservando al menos el 50% de las plazas para jugadoras/es sub 14 y sub 12.

54 jugadores masculinos de hándicap exacto más bajo, dejando 20 plazas como mínimo para jugadores infantiles y 7 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp nacional).

36 jugadoras femeninas, de hándicap exacto más bajo, dejando 13 plazas como mínimo para jugadoras infantiles y 5 plazas como mínimo para jugadoras alevines (con hp nacional).

En caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadoras infantiles. Independientemente de la categoría del participante, siempre prevalecerá el jugador con hándicap exacto más bajo en el cierre de la prueba.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGRM por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Buggies:

No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición ni a acompañantes.

Caddies:

Ningún jugador/a podrá tener caddie durante la vuelta. Penalización por infracción:

- El jugador/a recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador/a recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador/a.

Barras de salida:

Amarillas para categorías masculinas, excepto benjamines. Rojas para categorías femeninas y benjamines.

Reglas de juego:

La Prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Desempates:

En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo independientemente del tee de salida que haya comenzado). En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15 16 y 17 mejores últimos hoyos.

Dispositivos electrónicos de medición de distancias:

NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias. Estará a disposición de los jugadores/as un libro de campo creado específicamente para esta competición, a la venta en el Pro shop del campo.

Trofeos:

La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría cadete, infantil y sub-12 (12 trofeos). A estos efectos, cada prueba es independiente, optando cada jugador, exclusivamente, a los

trofeos de su categoría (independientemente de las barras de salida desde las que haya salido cada categoría).

Sistema de puntuación:

Según normativa de la RFEG sobre puntuables zonales 2024.

Benjamines:

Se celebrará, en paralelo a la prueba oficial, una competición de 9 hoyos a dos días, desde el tee de rojas para chicos y chicas con un hándicap máximo de 36, cuyas vueltas serán consideradas exclusivamente para los jugadores murcianos como “valederas para el acceso al Campeonato de España Benjamín 2024”, con premio para el primer clasificado/a scratch y hándicap en el acumulado de los dos días de competición. Deberá haber un mínimo de 6 jugadores para que la prueba sea válida.

Comité de la prueba:

- D. Bruno Pérez
- D. Moisés Escudero Muñoz
- D. Mariano Peñalver Lozano
- D. Andrés Pintado Martínez

EL COMITÉ DE LA PRUEBA, DE ACUERDO CON LA REGLA 1.2 A, PODRÁ DESCALIFICAR A UN JUGADOR/A POR COMPORTAMIENTO ANTIDEPORTIVO.
--

Murcia, a 04 de marzo de 2024



Federación de Golf
de la Región de Murcia

